

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

SEÑORES: CENTRO DE COMERCIALIZACION DE (22953)

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0031-00003816

FECHA: 19/09/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

C.U.I.T.: 30-70914230-1

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: MADRES P.DE MAYO 3020 14º - 2000 ROSARIO NORTE I.V.A.: INSCRIPTO FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO Nº. COND. DE VENTA: 22/09/2016

CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
0,230	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:22-1-00-28556/16 C.P.:0005-56691166 V/Ctro.:110640 PORC. HUMEDAD 15.8 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 57,490	\$ 13,22
3,080	Ctro:22-1-00-28666/16 C.P.:0005-56691166 V/Ctro.:111261 PORC. HUMEDAD 15.8 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 57,490	\$ 177,06
26,970	Ctro:22-1-00-28666/16 C.P.:0005-56691166 V/Ctro.:111261 PORC. HUMEDAD 15.8 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 57,490	\$ 1.550,50

Son PESOS dos mil ciento seis con 34/100

3062197317301003166383214009019201609290

Gravado 1.740,78 No Gravado 0,00 IVA Inscr. (21%) 365,56 Percepcion IVA 0,00 Percepcion IIBB 0,00

TOTAL 2.106,34

Corredor: (16875) BLD S.A.

El presente cbte. es por el total de USD 139,22 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 15.13). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.